

¡ATENCIÓN!

Contribuyente del
Municipio Mariño del estado Nueva Esparta

REGISTRARSE EN **PORLAMAR.**

SIGAT.NET

¡ES MUY FÁCIL Y RÁPIDO!

SIGAT

TODOS ESTOS DOCUMENTOS
DEBEN ESTAR EN **FORMATO PDF**

Firma personal

- RIF firma personal (vigente).
- Acta constitutiva registrada.

Persona Jurídica

- RIF persona jurídica (vigente)
- RIF representante legal (vigente)
- Acta constitutiva registrada.
- Acta de nombramiento de la junta directiva.

**NO OLVIDES
TENER A LA MANO**

1 INGRESA A PORLAMAR.SIGAT.NET

Selecciona **“Regístrate”** y completa la carga de datos y documentos según lo indique el sistema.

2 REvisa tus licencias activas

En la pestaña **“Obligaciones Tributarias”**, sección **“Actividades Económicas”**, podrás visualizar todas tus licencias vigentes.

Si no aparece alguna licencia asociada a tu cuenta, comunícate con nuestro equipo de soporte.

3 VERIFICA LA INFORMACIÓN DE TU LICENCIA

Consulta la información de tu licencia y asegúrate de que todos los datos generales sean correctos, incluyendo la dirección del establecimiento, el código de la actividad económica que ejerces y la vigencia de la licencia.

4 DECLARA, PAGA Y NOTIFICA

Ingresas al perfil de tu licencia. Haz clic en **“Acciones”** y pulsa en **“Realizar declaración”**.

Consulta el monto a pagar en la sección **“Deuda Tributaria”**, ubicada dentro de la pestaña **“Pagos”**.

Realiza el pago correspondiente mediante transferencia bancaria o pago en línea, utilizando las cuentas recaudadoras reflejadas en esa misma pestaña, y notifica el pago directamente en la plataforma.

**Centro de Atención
al Contribuyente**



Canal de Youtube
Procesos Sigat



Instagram
@sigat_net
@alcaldiademarino
@eneasmaspueblo



Whatsapp
(0424) 163.8272